



NOTA DE ACLARACIÓN 02

**Aclaratoria al Pliego de Bases y Condiciones del proceso
Comparación de Precios CP N° 10/2022 “Adquisición de Sistema de Gestor Documental y Servicio de Digitalización de Documentos – Fase 1” ID OBP: PR-L1082- P56614**

Asunción, 25 de octubre de 2022.

La Unidad de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora de Programa UEP-BID 3538/OC-PR, en el proceso de *Adquisición de Sistema de Gestor Documental y Servicio de Digitalización de Documentos – Fase 1” ID OBP: PR-L1082- P56614*, tiene a bien emitir la **Nota Aclaratoria 02** a los potenciales oferentes, sobre consultas recibidas en el proceso de referencia:

Consulta 1

Requisitos funcionales y técnicos del Gestor Documental

En el punto donde menciona “Soportar Linux o Windows Server para su implementación, Base de Datos Postgre SQL”, solicitamos que pueda también incluir la base de datos SQL Express, ya sea indistintamente, de modo a poder dar mayor oportunidad a potenciales oferentes de presentarse en esta licitación.

Respuesta:

El MUVH tiene montado sus sistemas, y actualmente se está en proceso de migración a PostgreSQL, homogenizar sobre esta arquitectura es un requisito de mantenibilidad y sostenibilidad de la información que operará sobre dicha arquitectura.

Solicitamos amablemente adecuarse al PBC.

Consulta 2

Arquitectura solicitada

En el punto donde menciona “El oferente deberá proveer los códigos fuentes del sistema con documentación “in code”” consultamos a la convocante si podría aplicar proveer el ejecutable del producto en este caso el software de digitalización, de modo a que con esto pueda tener mayor oportunidad de participación a más empresas en este llamado de licitación.

Respuesta:

Contar con los códigos fuentes de los sistemas administrativos o que procesen información relevante es estratégico para el MUVH, a fin de dar sostenibilidad, tener control sobre el mismo.

Solicitamos amablemente adecuarse al PBC.



Consulta 3

Software de Captura Certificada

En el punto donde menciona "El Software de Captura Certificada es ofrecido por el MUVH, no es parte del Gestor Documental, pero si debe trabajar con éste, el proveedor deberá realizar el acoplamiento del Gestor Documental con el Software de Captura Certificada" y Debe proveer una demo, con los códigos fuentes con ejemplos de interacción con las API para conectarse al Gestor Documental desde cualquier interfaz de usuario si podría darnos más datos sobre este punto ya que no queda bien claro, porque no tenemos mucha información sobre el software de captura certificada que pertenece al MUVH

Respuesta:

El Software de Captura Certificada deberá ser proveído por la firma que realiza el Servicio de Digitalización.

El software de captura certificada es el software que está aprobado por el MIC, el cual por un proceso estricto, captura la imagen física desde el dispositivo externo (scanner), y lo despliega ó trae al monitor o computadora del usuario, allí el usuario puede realizar la limpieza o anexar los metadatos, para que luego guarde en el Gestor Documental, el Gestor Documental es el que almacenará los documentos.

Consulta 4

Escáner Planetario para documentación encuadernada o documentación frágil, desgastada y delicada En el punto donde menciona "Área de escaneo: 17" x 24" pulgadas o superior" solicitamos que se acepten equipos con área de escaneo de 16.5 x 25.2"." ya que la diferencia es mínima y no afectaría el trabajo del usuario final

Respuesta:

Solicitamos amablemente adecuarse al PBC.

Agradecemos a los potenciales oferentes tener en cuenta estas aclaraciones para presentar sus ofertas, pues forman parte integral y complementan el proceso de Comparación de Precios.

Atentamente,



MANUEL PAEZ
Especialista en Adquisiciones
UES - BID 202000C-PR